




Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Ocampo

HOMOCLAVE	OC-IC-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Emisión de factura fiscal					
Cuando el contribuyente solicite factura para la comprobación de gastos y/o deducción de impuestos.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Codigo fiscal de la federación.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Todo aquel propietario de bienes urbanos o rústicos en el municipio que esté inscrito en el padrón de					
PASOS					
1. Antes de realizar el pago, el ciudadano debe indicar que desea factura.					
2. Mostrar una copia de la cédula fiscal.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Estar inscrito en el registro de contribuyentes					
Realizar el pago indicado.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
N/A					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A				16 de febrero de 2021	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Sí Requiere con el objetivo de verificar el uso y giro solicitado por el propietario o interesado					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Jessica Janette Gonzalez Puente		4286830065 ext 114		<a href="mailto:impuestosinmoiliarios18@gmail.com">impuestosinmoiliarios18@gmail.com</a>	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
Inmediato		Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				N/A	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				N/A	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Depende del valor de la propiedad			Únicamente pago en efectivo		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
Anual					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					



Si paga el impuesto es aprobado, en caso contrario, negativo.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Tesorería municipal.	
AREA O DEPARTAMENTO	Impuestos inmobiliarios y catastro	
DOMICILIO (S)	Calle Morelos 108, Zona centro	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Calle Morelos #108, Zona Centro	
TELEFONO (S)		
CORREO ELECTRÓNICO (S)		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría muncipal	4286830065	<a href="mailto:ocampo.contraloria@gmail.com">ocampo.contraloria@gmail.com</a>
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Factura con los requisitos indicados por el código fiscal de la federación.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Lic. Silvia Soto Claudio		

MUNICIPIO DE OCAJUPA GTG